

Acto de Fin de Residencia 2024

Así vivimos el Acto de Fin de Residencia 2024 – AGS Serranía de Málaga.

Ayer, 24 de septiembre, celebramos un emotivo acto en el Convento Santo Domingo de Ronda, donde despedimos a nuestros residentes tras años de esfuerzo y dedicación.

Fue una tarde marcada por el reconocimiento, las reflexiones inspiradoras y momentos inolvidables, con conferencias destacadas sobre la inteligencia artificial en la medicina y la importancia del trato humano en el ejercicio médico.

¡Enhorabuena a todos los residentes por culminar esta etapa!

🎉 Gracias por su entrega y compromiso.

[#areasanitariaserrania](#) [#hospitaldelaserraniaderonda](#)

[#Residencia2024](#) [#SerraníaDeMálaga](#) [#Medicina](#) [#HospitalDeRonda](#)

[#NuevosHorizontes](#) [#FuturosMédicos](#)





El Distrito Serranía recibe un reconocimiento por la cobertura de la vacuna combinada frente a difteria, tétanos, tosferina y poliomielitis

Desde Andavac se ha querido felicitar a los profesionales por las cifras de cobertura en la vacuna de los seis años, en lactantes y la Td a jóvenes de catorce años

Los profesionales del Distrito Sanitario Serranía de Ronda han

sido reconocidos en el III Congreso de Vacunas de Andalucía (Andavac) celebrado en la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), en Granada, con la participación de más de 1.350 profesionales sanitarios, de los que cerca de 450 han participado de forma presencial y 920, telemática.

El Distrito rondeño fue el distrito de la provincia de Málaga con la mayor cobertura con la vacuna de los 6 años frente a DTPa-VPI, en la cohorte de 2017, durante 2023, con un 85,3%. Además también ha liderado en la provincia la cobertura alcanzada con nirsevimab en lactantes menores de 6 meses del grupo 1A (nacidos entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2023) en la campaña de prevención del VRS 2023-24, a fecha de 1 enero 2024, con un 95,8%.

En cuanto a la vacunación Td a los 14 años (cohorte 2008) durante el año 2023, con un 91,4%, las cifras de la Serranía de Ronda también han sido destacada al ser las más altas de la provincia.

La consejera Catalina García, que inauguró la jornada, aprovechó la ocasión para agradecer a los profesionales sanitarios, especialmente a las enfermeras, su contribución al éxito de las campañas de vacunación, tanto en su labor de prevención y promoción como de administración de las vacunas, al tiempo que ha agradecido a los andaluces su compromiso y responsabilidad por vacunarse y vacunar a los niños, tanto en los días sin cita como con cita previa.

En este sentido calificó de éxito los días de vacunación sin cita de la campaña de la gripe y la Covid-19, y ha destacado que ya se han administrado el 91,1% de las dosis disponibles de la gripe, que han permitido inmunizar a 1.780.202 personas; y el 79% de las dosis disponibles para esta campaña de la covid, con las que se han inmunizado a 1.125.122 personas. La antigripal para los niños de 6 a 59 meses ha alcanzado ya, en su segundo año de administración, al 44,8% de la población diana, exactamente 128.297 niños.

Contra el Virus Respiratorio Sincitial (VRS), principal causante de la bronquiolitis, han recibido la vacuna 45.955 lactantes desde el 25 septiembre de 2023. Actualmente, más del 90% de los menores indicados para esta inmunización la han recibido.

Hada Guzmán Pinzón ha sido la primera niña nacida en la Serranía de Ronda en 2024

Hada Guzmán Pinzón ha sido la primera niña nacida en la Serranía de Ronda en 2024. Nació a las 9.55 de la mañana por parto natural en el Hospital de la Serranía.

Nuestra felicitación para los padres...

Datos primer niña nacido en el Área Sanitaria Serranía de Ronda.

Madre: Sandra Pinzón García

Padre: Francisco José Guzmán García.

Nombre de la niña: Hada Guzmán Pinzón.

Hora del nacimiento: 9.55 (Parto natural)

Peso: 3,680

Medida 52. cm

El Padre es de Setenil y la madre de Arriate.

[#areasanitariaserrania](#) [#hospitaldelaserraniaderonda](#)



Agradecimiento a los profesionales

Nos llega un nuevo agradecimiento que transmitimos a nuestros profesionales.

[#areasanitariaserrania](#) [#hospitaldelaserraniaderonda](#)

El Área Sanitaria Serranía os desea Feliz Navidad

Como cada año os felicitamos la Navidad con los ganadores del concurso de dibujos de Navidad del Área Sanitaria Serranía.

[#areasanitariaserrania](#) [#hospitaldelaserraniaderonda](#)

Concurso de Dibujos de Navidad 2023

Una año más ponemos el marcha nuestro concurso de dibujos de Navidad.

Aquí tienes las bases.

#areasanitariaserrania #hospitaldelaserraniaderonda

BASES DEL CONCURSO DE FELICITACIÓN DE NAVIDAD 2023
ÁREA SANITARIA SERRANÍA DE MÁLAGA

1. Podrán participar todos los niños y niñas ingresadas en el Hospital de la Serranía de Ronda del Área Sanitaria Serranía de Málaga, así como los hijos e hijas, sobrinos y sobrinas, nietos y nietas de los y las profesionales del Área Sanitaria Serranía de Málaga. El límite de edad máximo de los y las participantes al concurso de felicitación de Navidad 2023 del Área Sanitaria Serranía de Málaga será los 14 años de edad.
2. Cada participante sólo podrá presentar una obra.
3. Los dibujos deberán ser obras originales y podrán realizarse con técnica libre.
4. La temática debe ser navideña pudiendo llevar cualquier mensaje o firma en el anverso, siempre y cuando sea positivo y relacionado con la Navidad o el Año Nuevo.
5. El tamaño de las obras será A5, es decir, medio folio. Se presentarán, en horizontal o vertical, en el formato designado para la participación en el concurso.
6. Las obras de los hijos o hijas, sobrinos o sobrinas, nietos o nietas de los y las profesionales podrán entregarse hasta el 11 de diciembre de 2023 en la Secretaría de Dirección en horario de lunes a viernes de 8 a 15 h. o en el correo electrónico direccion.hsr.sspa@juntadeandalucia.es con el asunto: CONCURSO FELICITACION NAVIDAD 2023. En el caso de niños y niñas ingresadas las obras se entregarán en el control de la planta de hospitalización Materno – Infantil.
7. Las obras deberán ir identificadas, en su reverso, con el nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono de contacto.
8. Todos los trabajos recibidos podrán ser expuestos una vez termine el plazo de presentación.
9. La persona ganadora o ganadoras recibirán un diploma de reconocimiento, así como un obsequio adecuado a su edad.
10. La obra u obras ganadoras serán seleccionadas por representantes de la dirección del Área Sanitaria Serranía de Málaga y profesionales del área de Pediatría.
11. El Área Sanitaria Serranía de Málaga se reserva el derecho de dejar el premio vacante si ninguna obra presenta la calidad suficiente o de seleccionar más de una si la calidad de los trabajos así lo exigiera.
12. El Área Sanitaria Serranía de Málaga se reserva el derecho de reproducir y/o publicar las obras presentadas a concurso.
13. La obra ganadora será el motivo navideño que el Área Sanitaria Serranía de Málaga utilizará como tarjeta oficial de felicitaciones (en formato papel o electrónico).
14. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como la autorización del menor o la menor a participar en dicho concurso por parte del padre, madre o tutor/a.



EL DIBUJO SE REALIZARÁ DENTRO DEL CUADRADO SUPERIOR

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA PARTICIPANTE:

CONCURSO DE FELICITACIÓN DE NAVIDAD 2023 DEL ÁREA SANITARIA SERRANÍA DE MÁLAGA

Nombre:

Apellidos:

Dirección:

Teléfono:

Edad:

Paciente

Familiar de Profesional



Señales de Alarma y Guía de Recursos frente a la Violencia de Género

En el Área Sanitaria Serranía de Ronda seguimos trabajando de forma decidida contra la Violencia de Género.

#areasanitariaserrania #hospitaldelaserraniaderonda

Señales de Alarma de Violencia de Género



Área Sanitaria Serranía de Málaga
Comisión Interdisciplinar contra la Violencia de Género

Te ridiculiza, te hace sentir inferior, torpe o inútil.

Te aísla, impide que trabajes o estudies, te impide relacionarte con familiares o amistades y provoca peleas por este motivo. Es celoso y posesivo.

Te desprecia, humilla, grita o insulta en privado o en público.

Te hace sentir culpable de todo.

Te amenaza con hacerte daño a ti o a los tuyos.

Te dan miedo su mirada o sus gestos.

Te controla los horarios, el uso de dinero, la forma de arreglarte, revisa tu móvil y tus redes sociales.

Te da bofetadas, te golpea, rompe objetos con valor sentimental para ti o agrede a tus mascotas.

Te ha forzado a mantener relaciones sexuales y has accedido por miedo o para evitar problemas.

Amenaza con suicidarse o quitarte a tus hijos e hijas en caso de dejarle o divulgar por redes sociales fotos y vídeos privados.

Elaborado por: Servicio de Atención a la Ciudadanía del Área de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga

Basado en: Hospital San Juan de Dios del Aljarafe y Fundación Ana Bella

Guía de Recursos ante la Violencia de Género



Área Sanitaria Serranía de Málaga
Comisión Interdisciplinar contra la Violencia de Género

Centro Municipal de Información de la Mujer de Ronda
673 086 603. Plaza Carlos Cano, 1. 29400 - Ronda

Servicio de Igualdad de la Diputación de Málaga
Para casos de urgencias jurídicas, disponen de un teléfono 24 horas, 365 días, el 900 77 11 77. El resto de consultas se pueden hacer en el teléfono 952 06 94 50, o de forma presencial en los Punto de Información a la Mujer (PIM):
Centro de Servicios Sociales Algatocín
C/ Plazoleta nº 7. 29491 - Algatocín
Centro de Servicios Sociales Cortes de la Frontera
Avda. de la Libertad s/n. 29380 - Cortes de la Frontera
Ayuntamiento de Arriate
Plaza de la Emigración Arriateña s/n. 29350 - Arriate

Centros de Salud
Centro de salud de Algatocín: 952 15 95 13 / 951 03 03 63 / 600 15 69 91
Centro de salud de Benaoján: 952 16 73 93 / 952 16 73 74 / 677 98 17 88
Centro de salud de Ronda Sur: 952 16 93 69 / 951 06 56 32 / 951 06 56 25
Centro de salud de Ronda Norte: 952 16 94 00 / 952 16 94 01 / 952 16 94 02

016
Atención telefónica: 016
Atención online: 016-online@igualdad.gob.es
Atención por WhatsApp: 600 000 016

Teléfono andaluz que ayuda a las mujeres: 900 200 999

Servicio de Emergencias: 112

Punto Violeta Virtual:



El Hospital Serranía de Málaga realiza biopsias con aguja de vacío de mama guiada con Resonancia Magnética

La técnica permite biopsiar imágenes sospechosas que son sólo visible mediante RM

El Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital de la Serranía de Ronda ha puesto en marcha la técnica de biopsia con aguja de vacío (BAV) guiada con resonancia magnética (RM), habiendo realizado hasta la fecha 4 casos.

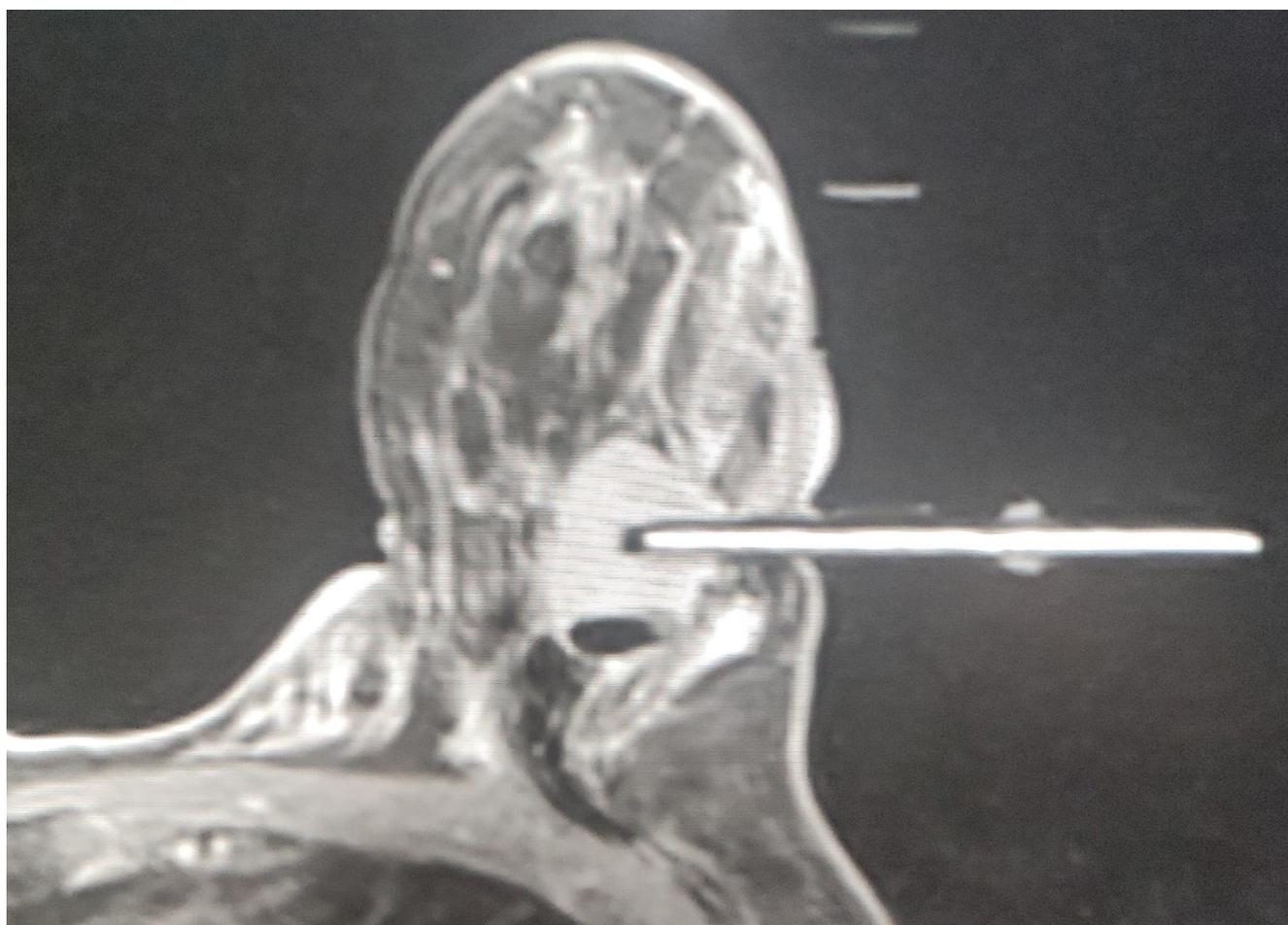
En el Área Sanitaria ha aumentado el número de RM de mama realizadas en el Hospital, pasando de 60 estudios/año a algo más de 120; siendo gran parte de estas, mujeres con un alto riesgo de cáncer de mama o con cáncer de mama conocido realizándose el estudio para su estadiaje.

El radiólogo detecta algunas imágenes que generan distintos grados de sospecha de malignidad, así mismo, se les realiza una revisión con ecografía o mamografía para intentar localizar la imagen vista en RM, si es así, son biopsiadas por algunas de esta técnica de imagen. Cuando no se consigue detectar por su tamaño pequeño, es donde la biopsia guiada con RM adquiere un importante papel.

La técnica no requiere hospitalización; se lleva a cabo con anestesia local y tiene una duración de entre 45-60 minutos. Con la aguja especial BAV, localizamos la imagen sospechosa y verificamos la posición de la aguja con la RM; por consiguiente, se extraen las muestras y finalmente se coloca

en la zona un marcador metálico para poder localizarla si fuera necesario. Finalmente los radiólogos evalúan los resultados anatomopatológicos de la biopsia para asegurar la concordancia de los hallazgos en las imágenes y de la patología.

El jefe de servicio de la unidad gestión clínica de radiodiagnóstico, Francisco Pérez Nadal, valora muy positivamente la incorporación de este tipo de biopsias ya que “la implantación de este procedimiento, que no suele ser habitual en los hospitales comarcales, beneficia a los pacientes de la zona periférica”. Además ha querido destacar que desde hace años “contamos con una unidad multidisciplinar de cáncer de mama integrada por ginecólogos, anatomatólogos, radiólogos y enfermería del Área y oncólogos médicos y radioterapeutas del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga”.



Servicio de tele-traducción

¿Sabías que contamos con un servicio de tele-traducción de hasta 37 idiomas?

En el Área Sanitaria Serranía de Ronda puedes solicitarlo a nuestros profesionales. Seguimos trabajando para hacer una sanidad más cercana y más humana.

[#areasanitariaserrania](#) [#hospitaldelaserraniaderonda](#)

Premio a nuestra hematóloga

Queremos felicitar a nuestra hematóloga, Reyes Jiménez, que ha logrado el Premio SETH a la mejor comunicación oral sobre coagulopatías congénitas, en colaboración con la Real Fundación Victoria Eugenia (RFVE).

Título «Mujeres con hemofilia: más allá de las portadoras».

Autores: Reyes Jiménez Bárcenas, Francisco Javier Rodríguez Martorell, José Raúl García Lozano y Ramiro José Nuñez Vázquez.

[#areasanitariaserrania](#) [#hospitaldelaserraniaderonda](#)
[#PremiosSETH](#) [#investigación](#) [#CoagulopatíasCongénitas](#)

